



**Memoria<sup>1</sup> de Gestión de la Dirección del Departamento de Educación  
Curso Académico 2019-2020**

Esta Memoria recoge las principales gestiones realizadas durante el quinto año (julio 2019 - julio 2020) a cargo de la Dirección del Departamento de Educación. En estas han sido fundamentales el trabajo y la implicación del Secretario y de la Secretaria del Departamento, de las Coordinaciones de Áreas y de las Comisiones del Departamento.

Al igual que en los años anteriores, cuatro han sido los pilares de la gestión:

1. **Información**, utilizando distintos canales para que llegara a todo el profesorado, dando traslado de esta de forma inmediata.
2. **Transparencia**, dando cuenta ampliamente de las gestiones docentes y económicas realizadas y estableciendo criterios para la toma de decisiones, aprobados estos previamente en su órgano colegiado de Consejo de Departamento.
3. **Eficaz y eficiente**, resolviendo problemas, quejas y conflictos sin agotar el tiempo establecido para la resolución de los mismos y tomando medidas para que no se reproduzcan; así como sacando el máximo partido a los medios disponibles para las diferentes gestiones.
4. **Democracia**, creando y cuidando espacios para la toma de decisiones de manera participada.

La **participación** de los miembros del Departamento es fundamental para el buen funcionamiento de este. Esta idea queda reflejada en el número de convocatorias de Junta de Dirección y de Consejo de Departamento, así como de las diferentes Comisiones del Departamento. Los **Consejos de Departamento** celebrados desde julio de 2019 han sido **un total de 17**, concretamente el número de **Consejos Ordinarios ha sido de 8** y el de **Consejos Extraordinarios 9**. Igualmente, las **Juntas de Dirección** celebradas desde septiembre de 2019 han sido **un total de 9**. Este número tiene un significado: favorecer una gestión más participativa.

---

<sup>1</sup> El artículo 160 en su apartado "f" de los Estatutos de la Universidad de Almería establece que una de las funciones de la Dirección del Departamento es "presentar al Consejo de Departamento una memoria anual de su gestión., que será sometida a debate".



El trabajo de las distintas Comisiones se ha ido organizando en distintas reuniones:

<b>Reuniones Comisiones del Departamento de Educación</b>			
<b>Curso Académico 2019-2020</b>			
<b>Docencia</b>	<b>Económica e Infraestructuras</b>	<b>Investigación</b>	<b>Actividades Culturales</b>
16 de septiembre	22 de octubre	8 de noviembre	6 de noviembre
11 de febrero	18 de noviembre	22 de noviembre	22 de noviembre
18 de febrero	19 de diciembre	23 de enero	23 de enero
12 de marzo	4 de marzo	12 de marzo	17 de febrero
4 de junio	17 de abril	22 de mayo	22 de mayo
10 de junio	16 de julio		
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

Han sido un total de **23 reuniones** desarrolladas por las diferentes Comisiones a lo largo de todo el curso académico 2019-20.

Se han celebrado otras reuniones con el becario y las becarias de colaboración y con las alumnas que cursaban el Grado en Filología Hispánica y realizaban sus prácticas externas en el Departamento.

Todas las reuniones realizadas han sido productivas, resolviendo las distintas cuestiones para las que fueron convocadas.

Además de dichas reuniones, se han realizado varias consultas a la Secretaría General, a la Asesora Jurídica y a la Inspección de Servicios sobre distintas cuestiones en el ámbito de sus competencias. Se ha mantenido contacto con el Defensor Universitario para abordar diferentes problemáticas planteadas por el alumnado; así como reuniones y consultas con distintos Vicerrectorados. Asimismo, la Directora ha asistido a todas las reuniones a las que ha sido convocada por el Rector, por los distintos Vicerrectorados, por la Inspección de Servicios y por la Gerencia.

También se han mantenido reuniones con la mayoría de los alumnos y alumnas que han presentado alguna reclamación o tenían duda sobre la



forma de proceder para presentarla y/o conversaciones telefónicas para tratar estas mismas cuestiones.

Desde la Dirección se ha continuado impulsando el trabajo en **Comisiones** para promover la recogida de aportaciones, atender a diferentes ideas, generar espacios para discutir y contrastar diversos asuntos, de manera que no se limite solo a transmitir-recibir información, sino también a reelaborarla y a proponer respuestas ante las distintas cuestiones a tratar. En este sentido, el trabajo de las comisiones ha posibilitado, básicamente, atender a varias líneas de acción: la transparencia y la participación para la discusión sobre distintas cuestiones y la elaboración de propuestas de criterios que guíe la toma de decisiones. Por tanto, hay que destacar el trabajo realizado por las Comisiones para el buen funcionamiento y gestión del Departamento, como cauce de participación del profesorado, además de alumnado y PAS.

Del trabajo de las distintas Comisiones destacar lo siguiente:

#### **Comisión de Página Web**

Actualización de la Web del Departamento (presupuesto, memorias de curso, plan de sustitución, miembros y representantes, convocatorias, actas, guía y plan de acogida del profesorado de nueva incorporación, etc.), en la que se ha publicitado las actividades organizadas por el Departamento para una mayor difusión de estas y visibilización de este. Además, para esto se ha mantenido activa su página de Facebook y su cuenta en Instagram. También se han difundido las actividades organizadas en la Radio de la UAL.

#### **Comisión de Investigación**

La Comisión de Investigación ha trabajado en:

1) Edición del libro del IV Encuentro de Investigación del Alumnado (EIDA 2019):

Lirola, M.J., Asensio, M.I., Domínguez, J.C., García, A., García, T., López-Martínez, M.J., Prados, E., y Roith, C. (2019). *En el camino de la investigación educativa*. (EIDA 2019). Universidad de Almería. ISBN 978-84-17261-78-8

2) Organización de los Encuentros de Investigación:

- XXII Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. "La formación inicial docente en Cuba", conferencia a cargo de



la profesora Lidia María Romero Pupo. Sala de Grados Elena Pezzi del Edificio A de Humanidades, 31 de octubre de 13:30 a 15:00.

- XXIII Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Mesa redonda "Hay un Duende en mi corazón", sobre el proyecto educativo de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Granada. Participan: Manuel Ángel Puentes e Iván Maldonado. Auditorio de la Universidad de Almería, 20 de noviembre de 17:00 a 18:30.
- XXIV Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Presentación del libro *Estudios de educación y su historia en el mundo occidental: desde la antigüedad hasta nuestros días*, por su editor Christian Roith. Aulario III, aula 10, 11 de diciembre de 2019 a las 13:30.
- XXV Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Conferencia: "Cuerpo y Educación. Pedagogía Sensibles", a cargo de Jordi Planella (Catedrático de Pedagogía Social de la Universitat Oberta de Catalunya). Aula 4 del Edificio A, 22 de enero a las 11:00.
- XXVI Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Conferencia: "Aprendemos mientras cambiamos la escuela", a cargo de los profesores Luis Ibáñez, Juanjo Capel y Jesús Borrego. Sala de Grados Elena Pezzi del Edificio A de Humanidades, 13 de febrero a las 12:00

3) Planificación del V Encuentro de Investigación del Alumnado (EIDA 2020), que no pudo realizarse por el decreto de estado de alarma a causa de la COVID-19.

### **Comisión de Actividades Culturales**

Las actividades organizadas y desarrolladas han sido:

1) III Jornadas Día Universal del Niño y de la Niña: "30 años de la Convención sobre los derechos del niño y de la niña", celebradas el 20 de noviembre 2020 de 8:00 a 20:30, en colaboración con la Comisión de Investigación y con el apoyo del Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria y el Departamento de Educación, en el Auditorio de la UAL

2) Actuaciones para celebrar el día 8 de marzo "Día de las Mujeres". Se pudieron realizar las siguientes actividades:

- Proyección de la película "Tal como soy" y cine fórum, en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades el 2 de marzo de 2020,



de 9:00 a 11:30.

- Charla-coloquio de la Asociación "Almería con Orgullo" acerca del colectivo LGTBI+ enfocándolo desde el punto de vista de la mujer, en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades el 10 de marzo de 2020, de 9:00 a 11:30.

Fueron suspendidas debido al decreto de estado de alarma a causa de la COVID-19:

- Mesa Redonda sobre Igualdad y Coeducación en los centros escolares, en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades el 18 de marzo de 17:00 a 19:00.
- Maratón de Cortos sobre Coeducación, en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades el 26 de marzo de 12:00 a 14:00.
- Taller Coeducación y relaciones afectivo-sexuales igualitarias, en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades el 30 de marzo de 12:00 a 14:00.

Otras actividades organizadas pero suspendidas por el decreto de estado de alarma a causa de la COVID-19 fueron:

3) Educatalleres por el Día Mundial de la Educación, 1 de abril 2020 de 9:00 a 14:00:

- La educación en diferentes partes del mundo.
- Iniciación al árabe a partir de ritmos musicales con instrumentos de percusión reciclados.
- Taller-charla para calcular la huella de carbono y qué se podría hacer para reducirla.
- ArtEduca: Del objeto cotidiano al producto artístico.
- La cuestión de las personas refugiadas y su tratamiento en las aulas escolares.
- Poesía, arte y educación.
- Taller sobre Fridays for Future en la Universidad.

4) Concurso de microrrelatos sobre "La pizarra" para celebrar el Día del libro.

### **Comisión de Docencia**

Su trabajo se ha centrado básicamente en la:

1. Valoración de los Proyectos de Becas de Colaboración presentados



al Departamento, atendiendo a los criterios de la convocatoria y a los aprobados en Consejo de Departamento el 14 de julio de 2016.

2. Elaboración de informes para el reconocimiento de créditos ECTS.
3. Realización de Informes de la Actividad Docente del Profesorado, solicitados por el Servicio de Gestión de Recursos Humanos y atendiendo a los criterios acordados en Consejo de Departamento.
4. Revisión de la Guía Básica para el profesorado de nueva incorporación en el Departamento de Educación.
5. Revisión del Programa de acogida del profesorado de nueva incorporación en el Departamento de Educación.
6. Revisión del Informe sobre Reflexiones en torno a la enseñanza y propuestas.

#### **Comisión Económica e Infraestructuras**

Ha realizado diferentes estudios y propuestas para la:

- 1) Valoración de la solicitud de hacer uso del techo de gasto de la partida de investigación para cubrir parte de los gastos producidos durante una estancia de investigación subvencionada por el Plan Propio de la UAL.
- 2) Cofinanciación del curso "Iniciación al análisis cualitativo en educación mediante Atlas.ti", por parte del Departamento, en el marco del Programa de Formación de PDI, atendiendo a las necesidades del profesorado del Departamento.
- 3) Elaboración de la propuesta del Presupuesto 2020, estudiando las propuestas remitidas por los miembros del Departamento.
- 4) Valoración, atendiendo a los criterios aprobados en Consejo de Departamento, de las solicitudes y propuestas de ayudas económicas relacionadas con a) Actividades complementarias y de apoyo al aula, b) Organización de Congresos, Jornadas, Talleres... y c) Ayudas para Docencia en Másteres Oficiales; así como para la formación docente.

Con el objeto de **promover la participación e implicación de las Áreas de Conocimiento** se solicitó:

1. Sugerencias para el Presupuesto 2020.
2. Propuestas al Borrador del Plan de Ordenación Docente 2020-2021.



3. Solicitudes a la propuesta de Oferta Docente para el curso 2020-2021.
4. Propuestas pedagógicas para la mejora de la enseñanza y evaluación virtual.

En relación a aspectos que afectan al **Profesorado** y a la **Docencia** se han realizado diferentes gestiones, relacionadas con líneas de acción de la Dirección ya señaladas:

1. Elaboración de sugerencia a los dos Borradores del Plan de Ordenación Docente 2020-2021, incorporando las propuestas realizadas por las Áreas de Conocimiento.
2. Petición de distintas solicitudes a la oferta Docente para el curso 2020-2021 dirigida a la Facultad de Ciencias de la Educación, incorporando las de las Áreas de Conocimiento.
3. Solicitud de la reducción de la ratio en tiempo y forma a la Facultad de Ciencias de la Educación y al Vicerrectorado de Ordenación Académica. Esta petición también fue tratada en una reunión presencial con los integrantes de este.
4. Reunión del Equipo Directivo con el profesorado sustituto interino para explicarle la dinámica del Departamento y resolver las dudas existentes.
5. Se ha atendido, como años anteriores, a todas las peticiones realizadas por el profesorado para formar parte de las comisiones del Departamento.
6. Gestión para la incorporación inmediata o ampliación de contratos de PSI por Necesidades Docentes Sobvenidas (NDS).
7. Reajustes y actualización de la Ordenación Docente de manera inmediata ante las NDS.
8. Se solicitó que la OD del Máster Interuniversitario en Educación Ambiental se ajustara en Atenea a las materias impartidas en la UAL.
9. Se recordó al Director de Secretariado de Ordenación Académica la petición realizada de revisar la asignación de horas de los diferentes Practicum a la Áreas de Conocimiento del Departamento de Educación, con el objeto de que se ajustara a su presencialidad en los Títulos.
10. Solicitud al Secretariado de Grado y Prácticas Curriculares en relación a las Guías Docentes:



- La explicitación de los criterios mínimos que los Coordinadores y Coordinadoras de Título han de tener en cuenta para la validación de las Guías Docentes.
  - Se distinga en la propia Guía Docente evaluación de calificación, recogiendo también el apartado de porcentajes de calificación.
11. Se han recordado los plazos para el cumplimiento de los distintos indicadores del Contrato-Programa.
  12. Se reclamó el no cumplimiento del indicador de publicación de tutorías, en tiempo y forma, del Contrato-Programa. Se admitieron las alegaciones presentadas por la Dirección.
  13. Se solicitó y se recordó la docencia adelantada por parte del profesorado para su reconocimiento.
  14. Se solicitó al profesorado propuestas para el Plan de Formación de PDI 2020-2022, que fueron remitidas al Vicerrectorado correspondiente.
  15. Se remitió a todos los miembros del Departamento, como en años anteriores, una serie de recomendaciones para la elaboración de la Ordenación Docente, atendiendo a la normativa vigente.
  16. Se remitió al todo el profesorado diferentes aspectos a tener en cuenta en la elaboración y revisión de las Guías Docentes para su mejora, atendiendo a la experiencia de cursos pasados y a la normativa.
  17. Se ha solicitado información a las Coordinaciones de Título sobre el proceso de validación de las Guías Docentes, de manera que los miembros de Consejo de Departamento tuvieran información antes de la aprobación de estas, concretamente sobre aspectos relacionados con el temario; actividades formativas y metodologías; procedimiento de evaluación; criterios, instrumentos de evaluación y porcentajes de calificación, y bibliografía.
  18. Se solicitó a Secretaria General que se convocaran elecciones parciales en el Departamento de Educación para cubrir las vacantes de diferentes sectores.
  19. Se ha trasladado a la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad la petición del Coordinador del Área de Didáctica de la Expresión Musical, remitida al Departamento, relacionada con el acondicionamiento y la mejora





de las aulas 1 y 2 del Edificio Central en las que se imparte docencia.

20. Se recordó a la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad solicitudes realizadas por el Departamento de Educación que aún no han sido atendidas: un Laboratorio de Didáctica de la Matemática, un Seminario para el Departamento e instalación o reparación del aire acondicionado en el edificio A de Humanidades y Ciencias de la Educación.
21. Se solicitó, insistentemente, a la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad espacios para ubicar al profesorado de nueva incorporación y a contratados predoctorales.
22. Se solicitó a la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad un espacio para un "Laboratorio Educativo", donde poder experimentar distintas organizaciones y desarrollar actividades con los centros educativos.
23. Se solicitó, en una reunión presencial, al Director de la Biblioteca Nicolás Salmerón que se habilitara un espacio en esta destinado a la literatura infantil y juvenil, recursos bibliográficos que está adquiriendo el Departamento.
24. Se realizó la petición, como excepcional, al Vicerrectorado de Ordenación Académica para que el Profesorado Sustituto Interino dirigiera los TFG de la docencia a la que daba cobertura por NDS con reconocimiento académico en el curso vigente.
25. Nuevamente se ha pedido a Gerencia que contemple en las ayudas de cofinanciación de equipos de mesa la adquisición de ordenadores Apple, tal y como se solicitó en un Consejo de Departamento.
26. Se han adquiridos equipos informáticos para dotar los nuevos puestos de profesorado de nueva incorporación y contratados predoctorales. Se han renovado los equipos obsoletos.
27. Se recordó la solicitud realizada al Vicerrectorado de Estudiantes de la necesidad de elaborar una Guía de orientación y de procedimiento para que el alumnado conozca a qué instancias debe dirigirse ante los distintos problemas con los que se encuentra en relación a la docencia.



28. El Equipo Directivo forma parte de la Comisión de revisión del *Reglamento de evaluación del aprendizaje de alumnado de la UAL*.
29. Elaboración de un *Programa de acogida del profesorado de nueva incorporación en el Departamento de Educación*.
30. Elaboración del *Informe sobre Reflexiones en torno a la enseñanza y propuestas*.

Otra línea de acción de la Dirección ha sido propiciar y potenciar la **participación del Alumnado** en la gestión del Departamento y en las actividades organizadas por este.

El equipo directivo se reunió con los becarios y becarias de colaboración para que en el marco de sus becas se implicaran en la organización y realización de actividades de las Comisiones de Actividades Culturales y de Investigación.

Asimismo, todas las **reclamaciones o quejas** se han atendido a través de la mediación, contemplando la normativa y el protocolo de quejas. Estas han estado relacionadas básicamente con: revisión de calificaciones y desacuerdo con estas; porcentajes y criterios de evaluación y porcentajes de calificación no especificados en las guías docentes; ausencia de respuesta, por parte del profesorado, a correos remitidos por alumnado no asistente; falta de información por parte del alumnado del material objeto de examen y trato recibido por algún o alguna docente.

Por último, se han organizado y colaborado en **otras actividades**, tales como:

1. Organización de un espacio para la discusión y reflexión sobre cuestiones de docencia y evaluación virtual
2. Colaboración en la organización de las IV Jornadas de Educación Libertaria y Social (22, 23, 28, 29 y 30 de noviembre de 2019), organizadas por la CGT, y realizadas en la Universidad de Almería.

Las líneas aquí expuestas seguirán siendo líneas de acción en el curso 2020-2021. Además, se incluirían las siguientes que no han podido iniciarse o realizarse durante este curso académico:



→ Gestionar la formación especializada, atendiendo a necesidades ya manifestadas: programas informáticos, análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Así como detectar otras carencias y necesidades para satisfacerlas.

→ Propiciar la formación de Grupos de Trabajo (Encuentros Docentes), solicitando el reconocimiento en horas formativas para el profesorado implicado, en tres líneas:

1. Para abordar distintas problemáticas de la docencia y del alumnado: conectar la docencia universitaria con la realidad de las aulas de los centros educativos; absentismo laboral del profesorado; desinterés por las clases del alumnado universitario (uso de móviles, murmullos, etc.); así como del absentismo y bajo nivel de comprensión del alumnado, etc.

2. Para actualizarse conjuntamente en las distintas Áreas de Conocimiento e interdisciplinariamente.

3. Para atender las necesidades de diversidad funcional de nuestra práctica docente, en colaboración con la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional.

→ Promover actividades docentes interdisciplinares para realizar en el aula y fuera de esta.

→ Proponer a la Dirección General de Calidad otros procedimientos para incrementar la participación del alumnado en la evaluación de la calidad docente; así como procedimientos complementarios de evaluación y un plan de acción, atendiendo a los resultados para la mejora de la docencia. También proponer que el cuestionario de evaluación de la actividad docente recoja un apartado de aspectos destacables (positivos) de la docencia.

→ Potenciar la participación alumnado.

Julio 2020

Directora del Departamento de Educación